



Universidad
Rey Juan Carlos

ACUERDO DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, DE LOS GRUPOS B, C Y D, DE LA ESPECIALIDAD DE LABORATORIOS- ESPECIALIDAD DE MATERIALES, MECÁNICA Y FABRICACIÓN, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL DE ESTA UNIVERSIDAD, PREVISTAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO COMPLEMENTARIA DE 2021

PRIMERO. - Publicar la relación provisional de aspirantes que ha superado el ejercicio celebrado el día 16 de septiembre de 2023, concediendo un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo en el Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica de la Universidad, para presentar las alegaciones que se considere oportuno.

SEGUNDO: Considerar que el nivel mínimo necesario para pasar a la siguiente fase es de 24 puntos, siendo estos calculados matemáticamente a razón de 1,5 puntos por respuesta correcta.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntos
***6244**	Rodríguez Frontelo, Daniel	33

En Móstoles, a fecha de firma

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

Antonio Manuel Trigo Díaz

Elena Rodríguez Barcia